



# **La epidemia de viruela de 1798 y la variolización en Santiago del Saltillo**

Nancy Selene Leyva Gutiérrez

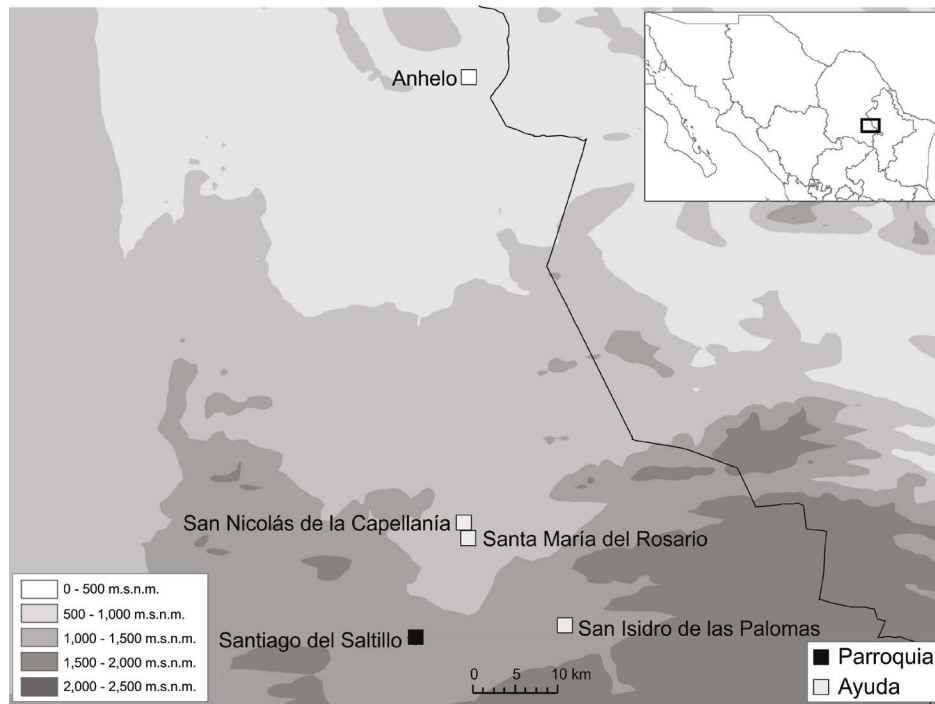
La viruela fue una enfermedad muy contagiosa que se transmitía por la inhalación del virus Variola. Los síntomas se presentaban entre 7 y 17 días después del contagio, consistían en fiebre elevada, malestar general, náuseas, vómitos y diarrea. Seguidos de la presencia de exantemas o erupciones rosadas que iniciaban en la boca e invadían el resto del cuerpo. Valdés Aguilar (2010) considera que los dolientes padecían la enfermedad por más de un mes (pp. 28-29). La mayoría de los sobrevivientes quedaban inmunizados de manera permanente. La viruela estuvo presente durante toda la época virreinal, más o menos cada diez años se presentó un periodo epidémico que provocó una baja demográfica como sucedió con el brote de viruela de 1797-1798. Este artículo tiene por objetivo analizar el impacto de la última epidemia del siglo XVIII en Saltillo, en el septentrión novohispano.

## **La villa de Santiago de Saltillo**

La villa de Saltillo se fundó en 1577, como resultado de las expediciones promovidas desde la Nueva Vizcaya. Fue parte de la gobernación novovizcaína hasta 1786 cuando pasó a formar parte de la provincia de Coahuila. En Santiago del Saltillo, como se le denominó durante la época colonial, la población hispánica se apropió de la tierra y fundó haciendas agrícolas. A finales del siglo XVIII la villa de Saltillo era un importante centro de producción agrícola y la sede de una feria comercial a la que acudían mercaderes de varias poblaciones septentrionales (Offutt, 2001, p. 13-15). Para finales del siglo XVIII en Saltillo radicaban, según Gerhard (1996), 8 319 personas (p. 411).



La parroquia de Santiago comprendía, en 1798, al menos cuatro ayudas de parroquia a cargo de un teniente, establecidas en las haciendas de Anheló, San Nicolás de la Capellanía, Santa María del Rosario y San Isidro las Palomas.



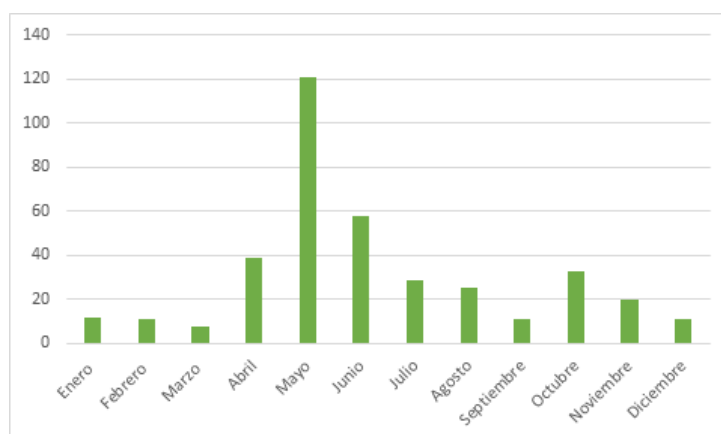
*La parroquia de Saltillo y sus viceparroquias en 1798. Elaboración propia con base en: Family Search, Coahuila, Saltillo, Sagrario Metropolitano, Libro de defunciones, 1798.*

## La epidemia de viruela

Se pueden estudiar los estragos de la epidemia de viruela en la sede del curato en Santiago y en la hacienda de San Isidro de las Palomas porque los bachilleres Pedro Fuentes, Nicolás José García, Ignacio Berlanga y Vicente Pío de Cárdenas anotaron como la causa de muerte “viruelas o viruela” en los registros de entierros. A diferencia de los anteriores brotes epidémicos, el de 1797-1798 fue

combatido con la variolización. Esta técnica consistía en introducir polvo de la costra de un enfermo en una incisión en la piel de una persona sana. La medida fue aprobada por el arzobispo Alonso Núñez de Haro desde que se presentaron los primeros casos de viruela en la Ciudad de México en 1797. Sánchez y González (2022) muestran que el virrey Branciforte promovió la inoculación desde febrero de ese año. Sin embargo, la variolización se realizó en Saltillo hasta enero de 1798 cuando el doctor José Vicente de la Peña identificó a un niño infectado de viruela, originario de Mazapil, en los alrededores de la villa. Con las pústulas de ese infante, de la Peña inoculó párvulos desde el 30 de enero hasta el 1 de febrero, luego trató a unas 200 personas más, hasta el 28 de marzo, según el libro del cabildo (p. 127-129).

En 1798 fallecieron en la villa de Saltillo 378 personas, entre párvulos (menores de siete años), adultos y doncellas (mujeres solteras). Pero en los libros de entierros no se precisa la causa de la muerte de los que perecieron entre los meses de enero y marzo, a pesar de que ya se habían presentado casos, como el del niño mencionado arriba.



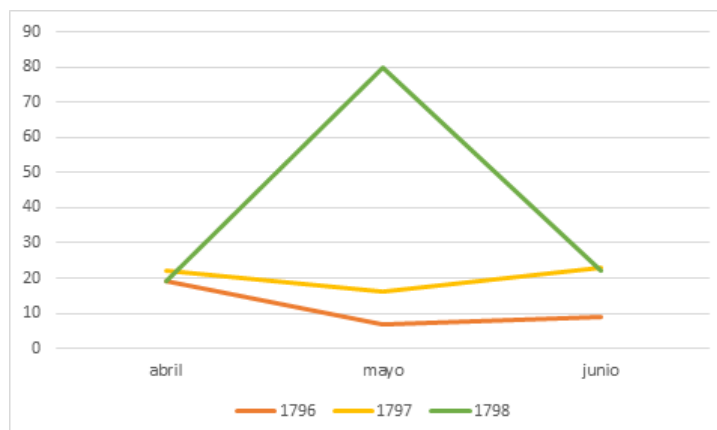
*Entierros en la parroquia de Saltillo en 1798 Elaboración propia con base en: Family Search, Coahuila, Saltillo, Sagrario Metropolitano, Libro de defunciones, 1798.*

Además de los fallecimientos ocasionados por la viruela, los sacerdotes anotaron hinchazones, dolor de costado y “morir de viejo” como las principales causas por las que expiraron los vecinos del Saltillo. En octubre aumentaron las defunciones, pero no fue un rebrote de la epidemia.



Los 200 inoculados entre los meses de enero y marzo de 1798 representaban apenas el 2.4% de la población de Saltillo. Este número fue muy bajo comparado con los 1615 que también fueron inoculados en Monterrey, menor incluso que los 277 de Cadereyta referidos por García Flores (2008) (p. 56). Como era de esperar, el número de entierros en Saltillo fue mayor al registrado en la capital de Nuevo León. En Santiago, se dio sepultura a 123 personas a causa de la viruela, que corresponden a 34% de los muertos de 1798. Esta cantidad de occisos por viruela superó por mucho a los once consignados en Monterrey. En otras poblaciones vecinas más reducidas, donde no se llevó a cabo la variolización, como en Linares y Boca de Leones, fallecieron más personas, 184 y 154 respectivamente (p. 56).

Al igual que en otras regiones del virreinato, la epidemia de viruela cobró la mayoría de las vidas en un periodo de tres meses, aunque el último fallecido por esa causa en Saltillo fue consignado en septiembre. La mayor cantidad de entierros se registró entre abril y junio de 1798. Como se observa en la gráfica 2, se multiplicaron las sepulturas en mayo, no se habían incrementado en ese mes en los dos años anteriores a la epidemia.



*Entierros entre abril y junio de 1796 a 1798. Elaboración propia con base en: Family Search, Coahuila, Saltillo, Sagrario Metropolitano, Libro de defunciones, 1796-1798.*

El cabildo de la villa, promotor de la inoculación desde enero de 1798, trató también de evitar la propagación de la enfermedad después de registrar a la primera víctima, tres meses después. El 16 de abril, el alcalde ordinario Juan Bautista Carrea, los regidores José Antonio Gómez de Rada,



Francisco Antonio Robledo y Rafael González, y el procurador Alberto Nuin<sup>1</sup> instaron a la población a recibir la atención del doctor José Vicente de la Peña, quien se había encargado de la inoculación anteriormente:

*a todos estas personas curanderas se abstengan de curar y por cuanto el propio doctor se ha ofrecido voluntariamente a servir al vecindario sin más interés que el mérito [...] estando presente [el doctor José Vicente de la Peña] se le dieron las gracias por su buena inclinación y al propio tiempo mandamos que se haga saber al público saliendo con el expresado facultativo uno o dos de los capitulares para que todos los vecinos que tengan enfermos den el parte a su curación, sin que haya quien lo impida y antes bien [hagan] deberle su aplicación.<sup>2</sup>*

A pesar de esas medidas por parte del cabildo, se apuntaron los primeros muertos por viruela en ese mismo mes de abril. En mayo, fenecieron 80 personas por esta causa, casi todos aparentemente en la sede parroquial. De las cuatro vice-parroquias, solamente en la hacienda de San Isidro de las Palomas se consignaron tres entierros por viruela; en las demás no se apunta la causa de muerte.

En Saltillo, como en el resto del virreinato, los párvulos fueron los más vulnerables ante la viruela, representaban 83% de los entierros consignados. Hubo también doce adultos y ocho doncellas entre las víctimas mortales. Se ha dicho que la viruela afectaba más a los hombres que a las mujeres porque las féminas producían más linfocitos Th2 (Sánchez y González 2022, p. 118), pero en el caso de los vecinos de Saltillo no se advierte ninguna diferencia entre sexos.

*Grupos de fallecidos por viruela en Saltillo. Elaboración propia con base en: Family Search, Coahuila, Saltillo, Sagrario Metropolitano, Libro de defunciones, 1798.*

	Párvulos	Adultos	Doncellas	Total
Hombres	57	4		61
Mujeres	46	8	8	62

1. Archivo Municipal de Saltillo (en adelante AMS), Actas de Cabildo, libro 6, acta 27, f. 47 v, 02 enero 1798, Elección del cabildo de Saltillo.  
2. AMS, Actas de Cabildo, libro 6, acta 31, f. 57v, 16 de abril de 1798, Sobre la atención de los contagiados de viruela.

Entre los adultos once estaban casados. Tres de ellos eran indios pames (una mujer, un hombre y una doncella). Lo más probable es que estos adultos no hubieran estado en contacto con el virus con anterioridad, los pames eran una nación de indios que se encontraba en las inmediaciones de las actuales gobernaciones de San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas en México.

Entre los fallecidos figuraron 54 españoles, 34 indios, 28 coyotes y 2 mulatos. Solamente se omitió el dato de la calidad en el caso de dos párvulos que fenecieron por viruela. Estas cifras concuerdan con la composición de la población de Saltillo.

## Conclusiones

El virus de la viruela cundió en la villa septentrional de Saltillo a partir de enero de 1798, pero el primer fallecimiento por esta causa se registró cuatro meses después. El cabildo de la villa trató de evitar el contagio con dos medidas: la primera fue la inoculación de los párvulos, menores de 7 años; también quiso que los contagiados fueran atendidos exclusivamente por el doctor José Vicente de la Peña y evitaran recurrir a los curanderos. A pesar de ello, se registraron las defunciones de 123 personas en la sede parroquial de Santiago y en la hacienda de San Isidro de las Palomas. Sin embargo, esta cantidad fue menor a la registrada en poblaciones más pequeñas donde no se inoculó a los habitantes. Pero superó la de Monterrey donde la variolización fue masiva, y los muertos sólo 11. Ese episodio muestra la eficacia de la inoculación, antes de que se introdujera la vacuna, descubierta por Jenner, en la Nueva España.

## Bibliografía

García Flores, R. "Morbilidad y vulnerabilidad en una epidemia de viruela: Nuevo León, 1798". Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. Vol. 29, núm. 14. México, 2008, p. 45-75.

Gerhard, P. (1996). La frontera norte de la Nueva España. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Offutt, L. S. (2001). Saltillo, 1770-1810: Town and Region in the Mexican North. Arizona: University of Arizona Press.

Sánchez Luna, G. y González Flores, J. G. "Epidemias de viruela en el sur de la provincia de Coahuila (Patos, Parras y El Álamo) a fines del periodo colonial". Estudios de Historia Novohispana. núm. 67. México, julio-diciembre 2022, p. 113-142.

Valdés Aguilar, R. "La viruela desde el punto de vista médico" en: Chantal Cramaussel (ed.). El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX: La viruela antes de la introducción de la vacuna, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 27-36.

